

## EOI de El Puerto de Santa María - ESCOLARIZACIÓN CURSO 2010/2011

1. La normativa de escolarización vigente establece que sólo se presentará una solicitud en una sola Escuela para un solo idioma.

2. Calendario del proceso de Escolarización:

1. Presentación de solicitudes de admisión (preinscripción), <b>del 2 al 26 de marzo</b> . El plazo para remitir la solicitud mediante <b>envío certificado</b> a través de las oficinas de correo será el comprendido <b>entre el 1 y el 31 de marzo</b> .
2. Publicación de la relación de solicitantes con su baremación: <b>7 de abril a las 12.00</b> (se publicará en el tablón de la Escuela y en la Web, <a href="http://www.eoiepuerto.es">www.eoiepuerto.es</a> ).
3. Presentación de alegaciones para la subsanación de errores, alegaciones a la baremación dada y trámite de audiencia: <u>durante 10 días hábiles</u> , <b>a partir del 12 de abril</b> .
4. Celebración de sorteo público para deshacer situaciones de empate en la baremación de los criterios de admisión: <b>lunes, 26 de abril a las 18:00 horas</b> en la propia EOI.
5. Publicación de la <b>Resolución</b> con la relación de <u>admitidos y no admitidos</u> : <b>jueves 3 de mayo</b> , (se publicará en el tablón de la Escuela y en la Web, <a href="http://www.eoiepuerto.es">www.eoiepuerto.es</a> ).
6. Recursos y Reclamaciones a la resolución de admitidos: a partir del <b>7 de mayo</b> . Plazo: 1 mes.
7. Período <b>único</b> de matriculación: el comprendido <b>entre el 1 y el 10 de julio</b> (se habilitará un sistema de "cita previa")

En El Puerto de Santa María, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010

El Director

Recibí

El / La solicitante

Fdo.: Juan Manuel Sánchez Garrido

Fdo.: \_\_\_\_\_

Ejemplar para el interesado



## EOI de El Puerto de Santa María - ESCOLARIZACIÓN CURSO 2010/2011

1. La normativa de escolarización vigente establece que sólo se presentará una solicitud en una sola Escuela para un solo idioma.

2. Calendario del proceso de Escolarización:

1. Presentación de solicitudes de admisión (preinscripción), <b>del 2 al 26 de marzo</b> . El plazo para remitir la solicitud mediante <b>envío certificado</b> a través de las oficinas de correo será el comprendido <b>entre el 1 y el 31 de marzo</b> .
2. Publicación de la relación de solicitantes con su baremación: <b>7 de abril a las 12.00</b> (se publicará en el tablón de la Escuela y en la Web, <a href="http://www.eoiepuerto.es">www.eoiepuerto.es</a> ).
3. Presentación de alegaciones para la subsanación de errores, alegaciones a la baremación dada y trámite de audiencia: <u>durante 10 días hábiles</u> , <b>a partir del 12 de abril</b> .
4. Celebración de sorteo público para deshacer situaciones de empate en la baremación de los criterios de admisión: <b>lunes, 26 de abril a las 18:00 horas</b> en la propia EOI.
5. Publicación de la <b>Resolución</b> con la relación de <u>admitidos y no admitidos</u> : <b>jueves 3 de mayo</b> , (se publicará en el tablón de la Escuela y en la Web, <a href="http://www.eoiepuerto.es">www.eoiepuerto.es</a> ).
6. Recursos y Reclamaciones a la resolución de admitidos: a partir del <b>7 de mayo</b> . Plazo: 1 mes.
7. Período <b>único</b> de matriculación: el comprendido <b>entre el 1 y el 10 de julio</b> (se habilitará un sistema de "cita previa")

En El Puerto de Santa María, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010

El Director

Recibí

El / La solicitante

Fdo.: Juan Manuel Sánchez Garrido

Fdo.: \_\_\_\_\_

Ejemplar para el centro